

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA “COMPAÑÍA INTERPROVINCIAL DE CARGA PESADA DEL SUR CICAPSUR S.A”, CORRESPONDIENTE AL VEINTE Y SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y seis días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, a las trece horas y treinta minutos, en el domicilio de la compañía, ubicada en la Av. El Cóndor s/n y calle Colorados, previamente convocados por la prensa, se reúnen los socios de la “COMPAÑÍA INTERPROVINCIAL DE CARGA PESADA DEL SUR CICAPSUR S.A; Señores: **JOSE BENIGNO CALLE VALDEZ**, propietario de una acción; **LUIS ALBERTO CASTILLO ANGAMARCA**, propietario de setecientos ochenta y seis acciones; **MILTON PATRICIO CASTILLO ESCANDON**, propietario de una acción; **WILSON OSWALDO CASTILLO ESCANDON**, propietario de una acción; **CRESPO GUAMAN CARLOS GABRIEL**, propietario de una acción; **JOSE RIGOBERTO FERNANDEZ NEIRA**, propietario de una acción; **IDROVO GONZALEZ MAURO FRANCISCO**, propietario de una acción; **MONTERO PADILLA JOSE BENIGNO**, propietario de una acción; **MONTERO RODRIGUEZ FERNANDO**, propietario de una acción; **SEVICHAY CALLE VICTOR GEOVANY**, propietario de una acción; **MONTERO SIAVICHAY WILSON FABIAN**, propietario de una acción, **ZUÑA CASTILLO MANUEL IGNACIO**, propietario de una acción; quienes representa la mayoría del capital suscrito de la Compañía en él 99.63%.

No asisten a esta reunión los Sres. **CRUZ GUALLPA MANUEL ANTONIO**, propietario de una acción; **VALDEZ CALLE LUIS ALBERTO**, propietario de una acción; **FERNANDEZ VILLAGRAN CARLOS MARCELO**, propietario de una acción; propietario de una acción; que representa un 0.37% del capital suscrito. Por lo tanto esta junta se instala con el quórum reglamentario, cumpliendo con el mandato del Estatuto de la Compañía.

Preside la Junta General el Sr. Presidente Wilson Oswaldo Castillo Escandon, actúa como secretario el Gerente General, señor **LUIS ALBERTO CASTILLO ANGAMARCA**.

El señor presidente de la compañía, da la bienvenida a la vez agradece por la presencia, luego declara instalada la sesión.

Se da lectura al orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Balance comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015,
2. Informe del Gerente,
3. Informe del Presidente

1. Conocimiento y aprobación del Balance comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.

Para tratar este punto se entrego copias de los Estado de Resultados y el Estado de Situación Final, con sus respectivos anexos luego se procede a la debida explicación indicando que en este año se puede reflejar los gastos han incrementado, debido que se contrató a un empleado más en la sucursal de Guayaquil y sumamos a esto la salida de dos de nuestros accionistas, luego de analizar se procede a preguntar a cada socio si existe alguna duda o aclaración, por lo cual cada socios solicita aclaración de algunos ítems, cabe recalcar que el Sr. José Calle y Víctor Sevichay preguntan con respecto a los gastos de viaje a la ciudad de Guayaquil, Honorarios a profesionales y Horas extras, se contesta las preguntas realizadas, luego el Sr. Oswaldo Castillo eleva a moción la aprobación, preguntando a cada socio, los mismos que dan su aprobación.

2. Conocer y Aprobar el informe del Gerente del año 2015.

Para este punto se procede a dar lectura al informe presentado por el gerente, se concluye que los mismos representan la realidad financiera económica y societaria que la compañía atraviesa, una vez terminado el informe se pone a consideración de la sala, el Sr. Jose Montero agrácese por la labor realizada, luego el Sr. Presidente eleva a moción la aprobación de dicho informe, la misma que es apoyada por los demás socios en general.

3. Conocer y Aprobar el informe del Presidente del año 2015,

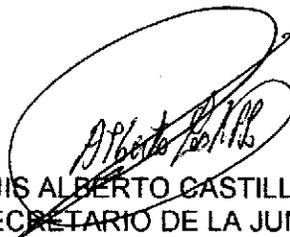
Igualmente se procede a dar lectura al informe presentado por el Sr. Wilson Oswaldo Castillo Escandón, el mismo que resalta la dificultad de cobros, y la baja de clientes en la ciudad de cuenca y respecto a los precios ,ya que hay la competencia que ofrecen precios inferiores a los nuestros, además recalca que hemos tenido algunas dificultades en la colaboración de nuestros socios puesto que no están dispuestos a realizar viajes a diferentes lugares, una vez terminado el informe se pone a consideración de la sala, Interviene el Sr. Patricio Castillo felicitando por la labor realizada indicando que es difícil la labor que realizan día a día al igual el Sr. José Montero indica que si se ha dado un cambio en la oficina de Guayaquil, luego de esto se procede a su respectiva aprobación, misma que es aprobada por unanimidad.

Una vez tratado los tres puntos del orden del día el Sr. Presidente solicita a la sala un receso de treinta minutos para la elaboración del acta de esta sesión siendo las catorce hora y treinta minutos.

A las quince horas y quince minutos se reinstala la sesión dando lectura al acta de junta general ordinaria, sometiendo al conocimiento de los señores socios misma que es aprobada por unanimidad, para constancia de ello firman a continuación.



WILSON OSWALDO CASTILLO ESCANDON
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL



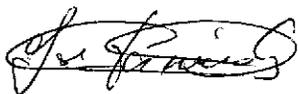
LUIS ALBERTO CASTILLO ANGAMARCA
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL



MILTON PATRICIO CASTILLO ESCANDON



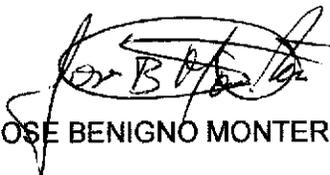
CRESPO GUAMAN CARLOS GABRIEL



JOSE RIGOBERTO FERNANDEZ NEIRA



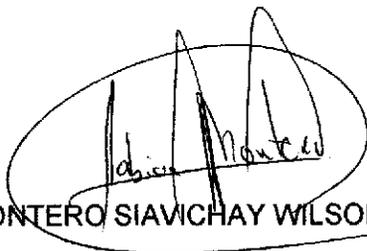
IDROVO GONZALEZ MAURO FRANCISCO



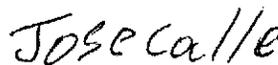
JOSE BENIGNO MONTERO PADILLA



FERNANDO MONTERO RODRIGUEZ



MONTERO SIAVICHAY WILSON FABIAN



JOSE BENIGNO CALLE VALDEZ



ZUÑA CASTILLO MANUEL IGNACIO



SEVICHAY CALLE VICTOR GEOVANY